



Aeropuerto *

Más de 3.500 millones en inversiones para una década decisiva

El aeropuerto de Pamplona-Noáin ha iniciado la década con optimistas previsiones de ampliación de vuelos y servicios. Los más de 3.500 millones de pesetas que el Ministerio de Fomento prevé invertir en este periodo permitirán acometer las mejoras y adecuaciones necesarias para reforzar una infraestructura clave en el desarrollo de la Comunidad Foral.

Si bien las competencias aeroportuarias recaen sobre la Administración Central, el interés que para la Comunidad Foral tiene este medio de transporte ha supuesto que el Gobierno de Navarra venga colaborando desde hace muchos años para dotar al aeropuerto de Pamplona-Noáin de las infraestructuras e instalaciones necesarias para su correcto funcionamiento, en el doble aspecto de operatividad y seguridad.

No cabe duda de que fue decisivo el apoyo de la entonces Diputación Foral de Navarra para que en el año 1972 se dispusiera de este aeropuerto y se hiciese posible la implantación de los primeros vuelos regulares desde el mismo. Posteriores actuaciones han permitido el actual desarrollo de sus instalaciones y las medidas de fiabilidad y seguridad.

El aeropuerto de Pamplona-Noáin está situado a unos 6 km al Sur de la ciudad de Pamplona, y su terreno, cuya extensión aproximada es de 125,5 hectáreas, se encuentra repartido entre los municipios de Noáin y Galar.

1. Características

El aeropuerto de Pamplona-Noáin responde a la siguiente clasificación:

- Tipo: Aeropuerto civil
- Clase: Nacional
- Categoría OACI: 3C
- Categoría Administrativa: 2ª

De su subsistema de servicio cabe destacar los siguientes aspectos:

Pista

El campo de vuelos se encuentra compuesto por una única pista de vuelo, con orientación Noroeste-Sureste y denominación 16-34, de 2.207 metros de longitud (equivalentes a una longitud básica de 1.678 metros), por 45 metros de anchura y pavimento de hormigón asfáltico, siendo las cabeceras de hormigón hidráulico. La aeronave determinante para ambas cabeceras es el MD-88.

* El Aeropuerto de Noáin-Pamplona es competencia del Ministerio de Fomento.

Plataforma de estacionamiento de aeronaves

La plataforma de aeronaves que existe actualmente tiene una superficie total de unos 33.108 m². Está constituida por losas de hormigón hidráulico y dispone de 7 puestos de estacionamiento.

Edificio terminal

El edificio terminal del aeropuerto de Pamplona-Noáin consta de una sola planta con una superficie útil total de 2.972 m², que incluye todas las dependencias destinadas al control de los tráficos de llegadas y salidas de pasajeros, tratamiento de equipaje, bloque técnico, concesiones comerciales y resto de servicios.

Aparcamiento de vehículos

El aparcamiento del aeropuerto es gratuito y dispone de un total de 442 plazas, 44 de las cuales se destinan a vehículos de alquiler y 6 son para autocares.

El taxi y el vehículo particular, junto con los autocares de los tour-operadores, son los únicos medios de transporte para acceder al aeropuerto, ya que en la actualidad ninguna línea de autobuses urbanos prolonga su recorrido hasta él.

2. Vuelos. El tráfico aéreo en Pamplona-Noáin

Las principales características del tráfico aéreo en Pamplona-Noáin son la gran regularidad, el uso de aeronaves de tipo regional, la práctica ausencia de tránsitos y la baja componente de tráfico internacional.



Mayo 1997. Edificio Terminal, estacionamiento de aeronaves y sus instalaciones anejas.

Aeropuerto

Durante el año 2000, los servicios prestados, de lunes a viernes, fueron de cinco y cuatro vuelos regulares de ida y vuelta a Madrid y Barcelona, respectivamente, y con uno menos los fines de semana. En el cuadro que se adjunta se refleja el tráfico aéreo de este aeropuerto el año 2000.

AEROPUERTO DE PAMPLONA-NOÁIN	Año 2000
AERONAVES	
Regular	6.598
Chárter	994
Otros	2.654
Total	10.246
PASAJEROS	
Regular	331.920
Chárter	6.798
Otros	6.506
Total	345224
MERCANCIAS	
TM	301,483

Se complementa la cifra anterior con el gráfico de la página siguiente de la evolución del tráfico comercial de viajeros desde el año 1972, fecha de su inauguración, hasta 2000.

3. Previsiones y actuaciones de mejora

No cabe duda de que el desarrollo económico y social previsto a medio y largo plazo para la Comunidad Foral aconseja el mantenimiento e incluso el fortalecimiento de este aeropuerto. Se le auguran nuevas oportunidades en la ampliación tanto de vuelos regionales de pasajeros como de chárter, lo que exige planificar su futuro.

En este sentido las inversiones previstas por el Ministerio de Fomento para el período 2000-2010 ascienden a 3.522 millones de pesetas. Entre las actuaciones en curso o con inicio previo a 2000 destacan:

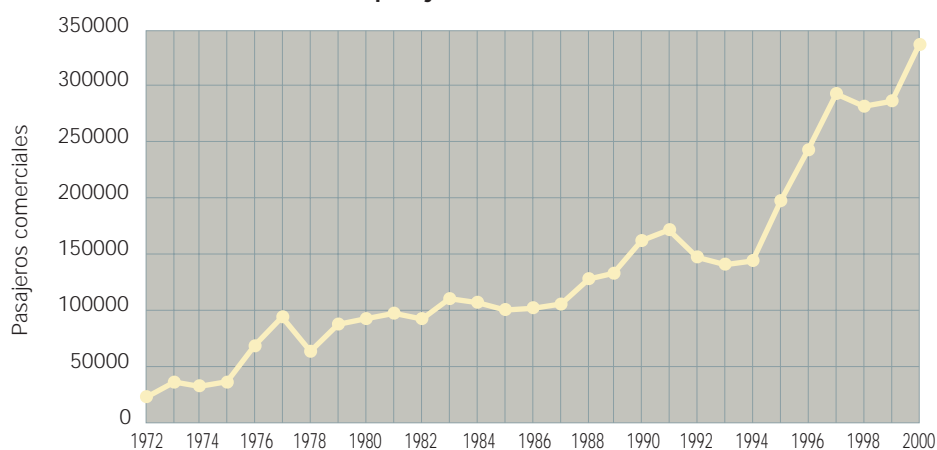
- Instalación de Marquesinas en el edificio terminal y en el aparcamiento de vehículos.
- Adecuación de las pistas.
- Suministro en estado operativo de ILS/DME, operaciones Cat. I/II en Cabecera 16.
- Sistema de guiado de luces secuenciales en cabecera 34.
- Ampliación de la plataforma y calle de rodadura.
- Salida rápida y prolongación de la calle de rodadura paralela.
- Ampliación del edificio terminal de pasajeros.
- Construcción de un edificio terminal de carga.

Estas actuaciones previstas en el área de movimientos (adecuación de las pistas de vuelo, rodadura y salida rápida, ampliación de la plataforma), en el área terminal (ampliación), en zona de carga (nuevo terminal de carga) y en navegación aérea (ILS/DME operaciones Cat I/II) tienen por objeto mejorar la calidad de los servicios a los pasajeros y a las compañías aéreas, manteniendo los más altos niveles de seguridad, mejorar la operatividad y adecuar la capacidad del aeropuerto para hacer frente a la demanda prevista.

Por su parte AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, está elaborando un Plan Director para el aeropuerto de Pamplona-Noáin.

Las actuaciones e instalaciones que se proponen se presentan para una capacidad de hasta 1.100.000 viajeros al año, si bien estas actuaciones se desarrollarán en distintas fases

Evolución del tráfico comercial de pasajeros



que se corresponden con valores de demanda de viajeros/año preestablecidos y no con años concretos.

Durante el año 2000, AENA inició la redacción del Plan Director que definirá las actuaciones que deberán desarrollarse en el aeropuerto. Las previsiones de obras planteadas para los años 2001, 2002 y 2003 por parte de AENA y del Ministerio de Fomento alcanzan un importante volumen económico.



Imagen de la pista de aterrizaje de Noain-Pamplona captada en 1995.